

de aislamiento.

Comuníquese por copias de acta a la Oficina,
anótase en Estadística, insértese en el libro
de Resoluciones Generales de Secretaría, El Mo-
nitor de la Educación Común y archívese -
Fdo. - Lico. - Alf. de Laferrere.

19667

1/934.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1934.

El Consejo Nacional de Educación, en sesión
de la fecha,
Resuelve:

Conceder un punto de bonificación a los
profesores o maestros normales aspirantes a
cargos docentes en las escuelas de la Capital, que
aprueben o hayan aprobado los cursos de trabajo
manual educativos establecido en el Instituto Per-
nasconi (exp. 32.646- I/934).

Comuníquese por copia de acta a las Ofici-
nas, insértese en el Libro de Resoluciones
Generales, anótase en Estadística, El Mo-
nitor y archívese -
Fdo. - Lico. - Alf. de Laferrere.

21.072

8/934.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1934.

El Consejo Nacional de Educación,
en sesión de la fecha,
Resuelve:

1º Disponer que la Inspección Seccional
de Entre Ríos tome nota, a sus efectos,
del decreto de p. 2 del Poder Ejecutivo